

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono 79

Año XII

Jueves 21 de Julio de 1910

Núm. 9.886

Motu proprio

SOBRE LA INDULGENCIA DE LA «PORCIÓN-CULA» POR RAZÓN DEL SÉPTIMO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES

Estando para tocar ya felizmente a su fin las solemnes fiestas que se han dedicado a celebrar el séptimo centenario de la fundación de la muy esclarecida Orden de Frailes Menores, a fin de que un tan glorioso acontecimiento tenga su recordatorio perenne y se mantenga su fruto, por Nuestro propio impulso y con seguro conocimiento de causa venimos en decretar y disponer lo siguiente, que concedemos gustoso atendiendo a los deseos de los piadosos fieles, que desean se pueda ganar más fácilmente la Indulgencia llamada de la Porción-cula; por lo que con Nuestra suprema autoridad apostólica determinamos y mandamos:

Quedando firmes, de contado, todas las concesiones todavía no caducadas que en cualquier modo se hayan hecho tocante a dicha Indulgencia, damos permiso a todos y a cada uno de los Ordinarios para que puedan, según la oportunidad, señalar en cualquiera de los lugares de su jurisdicción una o varias iglesias u oratorios públicos o semipúblicos, en los que los fieles, con fe y devoción, y orando a Nuestra intención, ganen Indulgencia plenaria, aplicable a las almas que sufren en el fuego del Purgatorio, y esto tantas veces (toties quoties) cuantas hicieren las visitas a dichos lugares, como si visitasen alguna iglesia de la Orden de Frailes Menores, desde las vísperas del primer día de Agosto hasta la puesta del sol del siguiente día 2 del mismo mes de Agosto del presente año.

Y en las mismas condiciones y modo concedemos puedan ganar esta Indulgencia todos aquellos fieles de ambos sexos, que tienen vida común, con que visiten la propia iglesia, o, en su defecto, el propio oratorio doméstico en que se guarda la Santísima Eucaristía.

Y a fin de que, por circunstancias especiales, nadie pueda carecer de este beneficio espiritual, por benignidad concedemos a los mismos Ordinarios de las regiones que, para ganar la sobredicha Indulgencia, pueden disponer y señalar, tanto en favor de los fieles seculares como de los religiosos que viven en comunidad, el domingo próximo siguiente, en vez del día 2 de Agosto, valiendo desde las vísperas del sábado hasta la puesta del sol de aquel domingo, pero notando que no se podrá aprovechar la concesión dos veces, sino en uno u otro día.

Desamamos de todas veras, y grandemente le recomendamos, que en las iglesias u oratorios arriba designados, en el día señalado para ganar la indulgencia, se hagan a Dios públicas y especiales plegarias por el Sumo Pontífice, por los Ministros del Santuario y por toda la Iglesia militante, y se termine con la Bendición Eucarística, precediendo la invocación del Seráfico Patriarca y la recitación de las Letanias de los Santos.

Así lo queremos, lo decretamos y mandamos, mandando que aquellos a quienes esto compete lo pongan con tiempo en conocimiento de los fieles. Todo lo aquí dispuesto será valioso por este solo año y por esta única ocasión. Sin que ninguna cosa, aun digna de mención especial, pueda entorpecer esta disposición.

Dado en Roma, en San Pedro, día 9 de Junio de 1910, en el año séptimo de Nuestro Pontificado.

Pío Papa X.

Mañana (D. m.) publicaremos las instrucciones de nuestro prelado.

Causa de la persecución de las comunidades

Las comunidades religiosas, con un celo que nunca se ponderará, debidamente, cubrieron la Francia entera de innumerables obras de caridad, de enseñanza y de propaga-

ción de la fe. Pero no pensaron bastante que éstas tienen en la prensa su mejor salvaguardia y su más eficaz apoyo. El conde de Mun lo reprochaba a una Institución regular con estas palabras: «Hacéis bien acrecentando vuestras fundaciones; pero si no invertís más sumas en la prensa, valdrá tanto como establecer nuevos rediles sin aumentar el número de los perros que los guarden de los lobos».

El Obispo de Jaca.

EL GOBIERNO SE BOMBEA ASI PROPIO

Un telegrama de Merino

Madrid 21 (21'18).—El ministro de la Gobernación al Gobernador civil. «Tengo la satisfacción de comunicar a U. S. que en este momento acaba de votarse en el Congreso el Mensaje de la Corona, por 185 votos contra 81 de todas las oposiciones, después de poner término al debate el presidente del Consejo de Ministros con profundo y eloquentísimo discurso resumen, contestando a todos los oradores con absoluto dominio de los problemas políticos objeto del debate y con gran valentía y serenidad, abordando los problemas pendientes con la serenidad de juicio propio de los grandes estadistas.

Su discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos de la mayoría y muestras de aprobación de la Cámara, fué objeto de grandes aplausos al terminar y dió lugar a que todos los diputados y senadores de la mayoría y de otros partidos políticos, desfilaron por delante del banco azul felicitando al jefe del Gobierno.

Al abandonar el salón de sesiones, el señor Presidente fué objeto en los pasillos de la Cámara de grandiosa y espontánea manifestación de simpatía, siendo ovacionado durante largo rato, por grandes aplausos y vivas al jefe del partido liberal.

Comuniquélo a las demás autoridades de la provincia, facilitando copia a la prensa local.

Esto, Ines, ello se alaba.

No es menester alabarlo.

La potasa en el cultivo de los cereales

La potasa es una substancia nutritiva indispensable para todas las plantas. Por lo que se refiere a los cereales, contribuye principalmente a la formación del grano, siendo un hecho demostrado que con el empleo de sales potásicas (cloruro, sulfato ó kainita), se consigue aumentar la densidad de los granos, es decir, el peso del hectolitro ó de la fanega. Además, la potasa da mucha regidez a los tallos de los cereales, oponiéndose así, en cierto modo, al encamado, accidente éste que puede causar daños extraordinarios. En Puente Genil (Córdoba), se comprobó prácticamente este hecho hace dos años, pues entonces se encamaron casi todos los trigos, excepto aquellos que habían recibido abono potásico.

Recientes estudios hechos en Alemania demuestran también que la potasa, sobre todo cuando se emplea en forma de kainita, dota a los cereales de cierta resistencia contra la roya.

De todo lo expuesto resulta que la potasa influye favorablemente en la cantidad y calidad de las cosechas de cereales. Decimos esto, porque no hay que juzgar de la eficacia de dicho abono por la apariencia de la vegetación y desarrollo de los tallos, pues al contrario de lo que sucede con los abonos azoados—principalmente con el nitrato de sosa—sólo suele observarse la influencia de la potasa en el momento de la recolección y esto midiendo y pesando el grano.

Para el secano se emplean de 60 a 80 kilogramos de cloruro ó de sulfato, por hectárea, ó bien 240 a 325 de kainita; en regadío no deben emplearse menos de 100 kilogramos de cloruro ó de sulfato, ó bien 400 de kainita. Dichos abo-

nos deben incorporarse al suelo por medio de un grado algunos días antes de la siembra, en mezcla con el superfosfato y con el sulfato de amoníaco, si se emplea esta última sal.

EL TELEFONO CORDOBA MADRID

INAUGURACIÓN DEL SERVICIO

Como repetidamente hemos anunciado ya se ha abierto al servicio público la línea telefónica Madrid Córdoba, primer ramal que pone a la explotación la compañía Peninsular de Teléfonos en la red del Sur de España.

La inauguración de la estación se verificó ayer a las siete de la tarde, con asistencia del gobernador civil, señor Beltrán, gobernador militar marqués de Sotomayor, con su ayudante el capitán de caballería señor Hereñia, el comandante de Estado Mayor don Narciso Soler, el oficial del gobierno civil señor Roca, el jefe de vigilancia señor Molina, el agente señor Rico, el administrador de don José María Roldán don Rafael Mesa, el Director de la red urbana de teléfonos de Córdoba señor Estariz, representantes de los cuatro diarios locales y el personal de las oficinas de la nueva estación telefónica.

Todos los presentes hablaron con la central de Madrid. Nosotros hablamos con nuestro corresponsal señor Mancheta.

Seguidamente en el salón destinado a espera del público se sirvió un lunch espléndido haciendo los honores el jefe de este centro telefónico don Julio Gomez y personal a sus órdenes.

Nosotros agradecemos sinceramente las atenciones que ayer nos dispensaron.

LA CENTRAL DE CORDOBA

Ya en otras ocasiones hemos dicho que en la estación interurbana de Córdoba—Gondomar 12; principal—entran diez conductores de hilo de cobre perfectamente aislados y que la instalación es irreprochable como lo tiene acreditado en todos sus servicios la compañía Peninsular.

Aunque lo hemos dicho repetiremos ahora que en la sala de aparatos hay cuatro cabinas para el servicio de telefonemas, con micrófonos Berliner y audífonos Ader.

En un extremo está el puente Weasthorne para las mediciones y aparatos transformadores de corriente.

Junto a la mesa de pruebas está el cuadro de la centralilla, con cuatro relojes de arena para el servicio de conferencias, y todo lo que constituye un cuadro moderno para comunicaciones telefónicas.

Tiene llamada de magneto, dos audífonos, un micrófono, e indicadores de final de conversación.

Las pilas que están en un cuarto inmediato son sistema Calland.

En un pasillo junto a la sala de espera están los locutorios que son dos, perfectamente aislados. Se diferencian de los locutorios que tiene el Estado en sus estaciones en que el techo es de cristal y la puerta es de doble cierre.

A la espalda de los locutorios está el despacho del interventor del Estado.

Es jefe de esta estación don Julio Gómez y oficiales a sus órdenes don Casimiro Hervás, don Manuel Bellenquer, don Luis Peydró y don Francisco García Espeleta.

TASA DE LAS CONFERENCIAS

El servicio de esta Central será desde las ocho de la mañana a la madrugada.

Al mismo tiempo que Córdoba se han abierto al servicio público las es-

taciones de Cabeza del Buey, y Ciudad Real.

El precio de los telefonemas es el mismo que el de los telegramas, 1405 pesetas las 15 primeras palabras y 0'10 cada palabra adicional.

El de las conferencias telefónicas desde Córdoba es el siguiente:

Cada tres minutos con Alcira ó con Alcoy 6'75 pesetas. Con Alicante 7'25. Barcelona, Bilbao y Burriana, 6'25. Cabeza del Buey 1'25, Capellades 6'75, Cartagena 7'75, Castellón 6'25 y Ciudad Real 1'75.

Durango 6'25, Gandía y Gerona 6'75, Guadalajara, 8'25.

Haro 6'25 y Huesca 4'75.

Igualada 6'75, Irún 6'25 y Játiva 6'75.

La Garriga 6'75, Lérida, 6'75 y Logroño 6'75.

Madrid 2'75, Manresa, Martorell y Mataró 6'75, Miranda de Ebro 6'25 y Murcia 7'75.

Olesa 6'75, Palamós 7'25, Pamplona 5'25 y Reus 6'25.

Sabadell 6'75 y San Sebastián 6'75. Tarragona, Tolosa 6'25; Tarrasa 5'75; Tortosa 5'75; Tudela 4'75.

Valencia, Villanueva del Grao y Villarreal 6'25; Villanueva y Geltrú 6'75; Vinaroz, Vitoria 5'75.

Zaragoza 4'75.

Algunos de estos precios singularmente Valencia, Gandía, Alicante, Murcia y Cartagena, se modificarán seguramente, cuando se termine la red del Sur y se construya el ramal Córdoba, Jaén, Guadix, Lorca.

OTRAS LINEAS

Se ha comenzado a trabajar en la línea de Córdoba a Málaga.

Está completamente terminado el tendido de la línea Córdoba-Sevilla y esta semana comenzarán los trabajos de instalación de la central de Sevilla, cuya estación se inaugurará probablemente a mediados de Agosto.

Después de Sevilla se abrirán al servicio público Jerez y Cádiz.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 20 DE JULIO

Congreso

(Final de la sesión)

Azcárate rectifica, ocupándose de la guerra de Melilla. Se opone a que en territorio marroquí se realicen actos de conquista.

Se ocupa de los sucesos de Barcelona, pide el proceso de Ferrer, para discutir los tribunales militares.

Termina diciendo que la enmienda que presentó el señor Senante era lo que el señor Cánovas llamó la Inquisición modernizada, y pregunta al señor Maura si se guiará su política por las encíclicas del Pontífice y el Syllabus.

Rectifica Maura explicando el porqué de la campaña de Melilla.

Moret ataca a las derechas y dice que hay que acometer el problema clerical.

Todos los liberales tenemos falta de cohesión; característica del partido en todo lo que significa la realización de un acto.

La idea propalada de que no somos bastantes para sostenernos frente a las derechas, ha podido en algunos momentos ser considerada como cierta. Hoy no debe ser. Por eso he proclamado el bloque.

¿Por qué se nos ha de echar en cara que nos reunamos los que pretendemos ir contra la política religiosa?

El partido liberal está en el Poder para desarrollar su programa, y el que retrocediera en el apoyo ministerial cometería un meneguado crimen.

Aceptamos el programa sin distinguos, pero con una condición: la de cumplirlo pronto, porque, de retrasarlo, compromete no sólo la vida del ser en-

gendrado, sino la vida de la madre que le llevó en su seno.

Con esto pongo en manos del señor Canalejas, una sanción para que no pueda rebelarse ningún grupo de Canalejas, dice que está dispuesto a desarrollar su programa.

El señor Moret quiere robustecerme, y me da una confianza que no he solicitado.

La confianza no puede depositarse, sino con toda holgura; de otro modo yo no sería un gobernante, sino un gobernado el más abyecto. (Aplausos de toda la mayoría.)

Yo tengo el propósito de que las vacaciones sean breves, para discutirlo todo, porque no tenemos derecho al descanso, por haber malgastado el tiempo.

Para arreglar la Hacienda y todos los ramos de la Administración pido el concurso de las minorías y de las mayorías.

Yo no puedo comprometerme a realizar en plazo breve lo que otros no han podido realizar en varios años.

Yo continuaré aquí mientras cuento con la confianza de la mayoría. Si me faltase ese apoyo no aceptaría el del señor Moret.

Un bloque, ¿para qué? Yo, no quiero ser prisionero; quiero ser independiente, gobernar con libertad.

No terminará este debate sin que todos oigan dónde vamos y cuáles son los propósitos del Gobierno.

Respecto a Marruecos, dice que en plazo breve terminarán las negociaciones con el Sultán. Nosotros para asegurar la eficacia y el prestigio militar, hemos situado fuerzas en Melilla y Ceuta, pero sin título de soberanos. Nosotros estamos ocupando las posiciones conquistadas. ¿Hasta cuándo? Hasta que la autoridad del Sultán esté garantida en aquellos terrenos.

No puedo comprometerme a asegurar que durante el interregno parlamentario no fuera necesaria una acción militar, porque nadie sabe lo que puede ocurrir.

Es inevitable y dejaríamos, sea castigar una agresión a cualquier posición?

En caso de que los radicales reprodujeran los errores de antes de sofocar el movimiento, cumpliría las leyes.

Confirma los propósitos del Gobierno de organizar las tropas coloniales y el servicio obligatorio.

Habla en favor de la enseñanza neutral y ofrece llevar a las Cortes un proyecto de ley, en ese sentido, ofrece reformar el Código de Justicia Militar y termina diciendo:

Vamos a votar el mensaje, quienes lo voten tienen confianza en el gobierno, quienes no lo voten es que no la tienen.

Se aprueba el mensaje, por 183 votos de ministeriales contra 81 de conservadores, republicanos, carlistas, integristas y católicos.

Se levanta la sesión.

EPISTOLARIO DE ACTUALIDAD

Carta núm. 3

LA MUERTE DE FERRER

Como quiera, amigo Rodrigo, que nuestro Parlamento se adelante a mis propósitos de darte a conocer el alcance que para los católicos tienen las cuestiones que muchos, y tu entre ellos, habeis llamado de vida ó muerte para el país, dejaré por ahora el proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas y te hablaré primeramente de la muerte de Francisco Ferrer, «vctima inocente, mártir de la libertad, maestro del porvenir, etc., etc., que por ahí lo denominan y tres veces criminal que yo lo llamé antes de que lo fusilaran».

¿Francisco Ferrer! Lo mismo que yo, lo conocistes tu cuando en el viaje que hizo por Andalucía en el pasado año, se detuvo unos días en aquella capital donde cursamos nuestros estudios académicos. Juan Reina, el 17 de Abril próximo pasado, lo retrató con estas palabras:

«Era ya tristemente célebre un anarquista español desprovisto de ciencia; pero dotado de inmensa audacia, y en quien todos los odios y satánicas pasiones de revolución habían encarnado, cuando en un viaje de turista por Andalucía llegó a esta ciudad; enriquecido, vistiendo con lujo, hospedándose como un burgués, y con vilipendio del honor, del decoro y de la justicia, en su presentación se hacia acompañar de una hermosa joven espléndidamente vestida y adornada con cadenas de metales preciosos, muy bellas e incrustadas de pedrería, pero al fin y al cabo eran cidenas»

«Yo no lo conocía y una tarde en una de nuestras más espaciosas plazas, me dijeron, ese es Ferrer; Ferrer el apóstol de la nueva idea de la igualdad y la revolución? Y así aparece ante el pueblo oprimido, ante el pueblo indignado por el lujo de los señores, este turista plebeyo que predica contra la holganza y la riqueza?»

«Este hombre que armó las manos de Morral para que atentara contra la vida de nuestro Rey; que cuando nuestro ejército vendía para su existencia en los campos africanos, lanzó a las plazas y calles catalanas a las turbas ignorantes para que atentaran contra la propiedad, violaran los claustros y en macabra danza pasaran las teas incendiarias por las iglesias y conventos; ese hombre, infiel a su mujer, apóstata de su fe, traitor a su patria, sicario de la humanidad; que allí en la Escuela Moderna enseñaba a odiar la Bandera española, era un mártir de la libertad. Vergüenza! Ese hombre, Dios lo haya perdonado, era un criminal.»

Porque, Rodrigo, ¿como calificarias a quien en tu casa promoviera y fomentara el odio entre la familia? ¿Lo denominarias «Maestro del porvenir»? ¿Francisco Ferrer! Si la patria necesita de grandes hombres que la enseñen a caminar por la senda de la civilización, no es ciertamente de la triste figura y memoria de aquel desgraciado de la que debe hacer el modelo.

«Bien es verdad que frente a la escuela cristiana, la que enseña a no robar y a respetar a Dios y a los padres, prefiere otra que pregone lo contrario. Y esa otra no puede ser sino la de Ferrer.»

¿Por qué? Por que ese hombre fue el primero que se atrevió a insultar a la Patria en sus momentos más críticos y a la propiedad, y sus secuaces, los que creen que no han atentado bastante a la segunda tanto como a la primera, necesitan que públicamente se los autorice para enseñar a las masas lo que ya saben ellos; necesitan que el pueblo se entretenga en sus odios a la patria, al ejército, a las Ordenes religiosas, a los miserables, puedan pasear, como hace poco les dijo Benigno Varela, sus «vientres de burgueses» con la seguridad de que en ellos no se han de enseñar sus discípulos.

«Francisco Ferrer! El mártir de la libertad! Amigo Rodrigo, ¿te parece muy patriótico, muy civilizador, defender la memoria de ese hombre por el solo hecho de que allende el Pirineo las masas ignorantes censuren su muerte y el pueblo español las secunde con sus gritos de odiosa rebelión?»

«Si yo hubiera ocupado el puesto del señor Maurá, a raíz de los nefastos sucesos que en nombre de la libertad aplaudís vosotros, Dios me perdone; pero en nombre de la Fraternidad habría ahorcado a cuantos creen ser los salvadores de España, siendo no otra cosa que los causantes de nuestra ruina, esa ruina y decadencia que en vano tratáis de inculpar a los católicos. Al paso de unos cuantos años, esas estatuas que ahora intentan levantar al célebre anarquista, las levantarán para mí. ¿No había librado al pueblo de sus más encarnizados enemigos?»

«¿Qué debe España a los católicos? ¿Qué a los libertarios?—me preguntarás.»

«Si tu eguismo, si tu odio a cuanto huele a beato lo dejas a un lado y piensas formalmente en el asunto, tu mismo hallarás la contestación: a los primeros debemos el que aun nos llamamos españoles; a los segundos los debemos el pilaje, las huelgas sangrientas, los tíl imos descalabros de nuestro invicto ejército. De hoy en adelante, de seguir así les deberemos días más amargos que aquellos que se sucedieron a raíz del destronamiento de doña Isabel II.»

Al tiempo, amigo Rodrigo, dejemos la clara contestación a aquellas preguntas.

Para concluir las deshilvanadas líneas de esta carta—deshilvanadas por el deseo de dejar en paz a los muertos,—he de decirte que si nuestros políticos creen doblegar a los católicos con la discusión de tal asunto en el Parlamento, están muy equivocados.

Nosotros como españoles, sabemos respetar y cumplir las leyes; como católicos jamás hemos de tolerar que a Francisco Ferrer y sus colegas se les rinda otro homenaje que el respetuoso silencio en honor a su memoria. Jamás toleraremos que España sea víctima de esos a quienes el célebre protestante Antonio Wood, califica de «buitres sacrilegos». Sabríamos saltar por todo y sobre todo ante el honor de la patria manchado por esos anarquistas de frac que modran a la sombra de los pobres obreros a quienes cuidan muy bien de hablarles de progresos sin enseñarles a leer, a escribir y a pensar.

Leonardo Gaorins.
20 Julio 1910.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 16 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'68; idem masa sin hueso a 2'42.

Ternera con hueso, a 1'76; idem masa sin hueso, 2'76.

Borrego, a 1'52.

Macho, a 1'80.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y ajejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Noticias militares

Mañana viernes a las cinco se encontrará el Regimiento de Infantería de la Reina, en el cerro del Anlagar (kilómetro 2 de la carretera de Almadén, en la vereda de ganado), para revistarlos en instrucción en orden cerrado y abierto.

En el tren mixto de la ma trugada del viernes a las 2'5 llegarán a la Estación central del ferrocarril de esta capital, de paso para Algeciras y Cádiz, fuerzas del primer Regimiento mixto de Ingenieros, compuestas de dos jefes, cinco oficiales y 219 individuos de tropa.

Al objeto de recibirlos y despedirlos se han nombrado comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Debido celebrarse en los días 14 y 15 de Agosto próximo, en el Puerto de Santa María dos carreras militares, una en cada día, con opción a los premios concedidos por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el capitán general de la segunda región lo pone en conocimiento del Gobernador militar, por si algunos de los jefes y oficiales de los cuerpos montados de este territorio, desean asistir a aquellas, que lo soliciten en las condiciones determinadas en el reglamento de 13 de Marzo de 1895.

Ha fallecido en Lucena, el comandante de Infantería don Dionisio Saenz Peralta.

Boletín Oficial

Sumario del número del lunes

Programa.—Conclusión del reglamento para las oposiciones a plazas del cuerpo de Sanidad exterior.

De estadística.—Circular de esta sección.

Personal.—Nombramiento de Inspector del Timbre y de agente ejecutivo.

De Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Montoro.

Convocatoria.—Para la designación

de dos obreros que vayan al extranjero a perfeccionar sus conocimientos en la elaboración de aceites.

Ecómenes.—Anuncio para peones guardas forestales.

Cuenta.—La municipal del segundo trimestre de Dos Torres.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Rambla en Abril, Mayo y Junio.

Al público.—Está expuesto el proyecto de presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno de Montoro.

Juzgados.—El de Fuente Obejuna ordena la busca de unas caballerías; el de Castro anuncia una subasta; el de Córdoba cita a don Enrique Huelvos; el de Pozoblanco a Salvador Consuegra; el de Posadas a Antonio Román César Cervantes y al autor del hurto de una barra y el de Sevilla a Manuel Villalón.

Se compra trigo.—El 1 de Agosto en la fábrica militar de harinas.

Sumario del número del martes.

Objetos de arte.—Real decreto sobre enagenación de objetos de valor artístico.

Ley municipal.—Real orden sometiéndolo a la consideración de los Ayuntamientos un cuestionario sobre reformas de la ley municipal.

Barajas.—Nombramiento de inspector del timbre sobre barajas y naipes.

Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al pósito de Obejo.

Obreros curtidores.—Convocatoria que hemos publicado, sobre designación de obreros curtidores que han de ir pensionados al extranjero.

Contabilidad municipal.—Distribución de fondos para Julio de Lucena y Montoro.

Balances de Puente Jenil hasta 30 de Junio.

Cuenta de Puente Jenil del segundo trimestre.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santaella en Abril, Mayo y Junio.

Juzgados.—El de Lucena saca a subasta varias fincas.

Sumario del número del miércoles.

Escripciones.—Declarando la necesidad de la ocupación forzosa de unos terrenos para la ejecución de las obras del pantano del Guadalquivir.

Consumos.—Se saca a concurso por la Administración de Hacienda el arriendo de los consumos de 14 pueblos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Puente Jenil y Posadas en Junio, por el de Cañete en Enero, Febrero y Marzo y por el de Villafranca en Enero.

Materiales.—Anuncio para la adquisición de materiales con destino a la comandancia de Ingenieros.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

LUCENA

Aceite corriente, a 10'75 pesetas arroba; trigo ajejo, de 12'50 a 13 pesetas fanega; idem fresco, a 12; cebada, a 6'75; habas, a 10.

Crónica Local

El Correo de la Sierra

Solucionados los inconvenientes que a última hora surgieron, desde el próximo lunes 25 del actual llevarán correspondencia los trenes mixtos de las líneas de Córdoba a Belmez, Belmez a Almorchón, Peñarroya a Conquista y Peñarroya a Fuente del Arco.

Nuevo periódico

Ha comenzado a publicarse en Lucena un nuevo periódico titulado *Revista Aracelitana*, publicación bimensual ilustrada, de apologética, historia, sociología, feminismo, literatura, bibliografía y crítica. Se publica con censura eclesiástica.

En su artículo de entrada dice que uno de sus propósitos es cooperar a la coronación canónica de la Virgen de Araceli.

Sea bienvenido al estadio de la prensa el nuevo colega

Concurso de curatos

El señor Obispo de Málaga ha convocado concurso de curatos para proveer cinco parroquias de término, siete de ascenso y seis de entrada.

El deán de Sevilla

Se encuentra en Córdoba el muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Torres.

Personales

Ha llegado a Málaga con objeto de permanecer allí la temporada de verano la distinguida familia del senador don Pedro López.

—Marchó a Marciadon Enrique Alcaeta y su encantadora hija señorita Laura Dodero.

—Ha estado en Córdoba el letrado don Francisco Sampedro Martínez, alcalde de Aguilar.

—Regresó de Málaga el redactor de *La Opinión* don Eduardo Baro.

—Llegó de Málaga el senador don José Delgado Pérez.

—Esta madrugada ha fallecido doña María de los Dolores Merlo y Manso, madre del secretario de la escuela especial de veterinaria señor Martín Merlo, D. E. P.

Juicios orales

Mañana ante la sección primera de esta Audiencia y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de disparo y lesiones contra Rafael Tajador y otros. Defensores señores Martínez Beltrán y Gavilán, procuradores señores Castejón y Espinosa.

Sección segunda. Dos causas: una de Posadas por hurto. Procesado, Francisco Lopez Marcial y otro, defensores señores Obregón y Romero Pareja. Procurador señor Márquez. La otra es de Aguilar por hurto contra Juan Romero Diaz. Letrado señor Iñiguez. Procurador señor Austria.

Un libro de poesías

El laureado poeta don Benigno Iñiguez, acaba de publicar un tomo de poesías titulado *Cordobesas*, del que nos ocuparemos en breve con más espacio.

Por ahora nos limitamos a felicitarle cordialmente por esa gallarda muestra de su inspiración.

El Skating Club

Con motivo de la presentación que en el local de esta Sociedad, de los

Toumilet, asistió al Skating Club, numerosa concurrencia que premió con aplausos la excelente labor de estos notables patinadores.

Indecoroso

El guardia núm. 2 detuvo ayer en arresto municipal a un individuo que estaba en el Gran Capitán desnudo, promoviendo el consiguiente escándalo.

Teatro Circo

Anoche debutaron con éxito en el Teatro Circo la concertista de mandolina Remedios Sanchis y el señor Tonof con sus perros comediantes.

Fueron muy aplaudidos.

No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy Etal* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (ligado)

El calor

Ayer disfrutamos una temperatura máxima de 44'20 grados.

Curado

Ayer lo fué en la Casa de Socorro Manuel Morales que se cayó en el Patio de los Naranjos y se causó una herida y erosiones en la cara.

DENTISTA

Guijo CALLE GONDOMAR

De Hacienda

Señalamientos para mañana.

Señor jefe de telégrafos, 376 00 pesetas; don Rafael Reyes, 314 05; señores Sánchez hermanos, 596 64; don Adriano Casado, 16 80; don Juan de D. Jiménez, 69 20; don Francisco J. Porras, 42 00; recargos municipales, 2 807 55; don Pedro Fernández Pintado, 200 03; don Manuel Lobo, 149; don José Mora, 3 952 y don Francisco Cruz Córdoba, 39 52.

Vacantes

Resultando vacantes en este Distrito forestal plazas de Peones-guardas que han de proveerse conforme a las prescripciones del Real decreto de 15 de Febrero de 1907, se hace saber que los exámenes tendrán lugar en la casa-oficina de este Distrito forestal, calle Miguel del Cid en Sevilla, número 68.

Los muertos hablan

— Los —

EMERIN

Medicamentos

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sangre-Urinarías-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Conites Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetias, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26. (antes Le-trados).

el día 10 de Agosto próximo y hora de las nueve de su mañana.

Los solicitantes antes del día 7 deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del Tribunal de examen.

Personal

La ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de esta capital, ha nombrado Prior de la misma, al presbítero doctor don Francisco Muñoz Romero, cura propio de la parroquia de San Pedro.

Desgracia

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos, el joven Rafael Castilla, que al bajarse en la estación de Cercadilla, de un tren de mercancías, tuvo la desgracia de que le cogiera el pie derecho, amputándosele.

Crónica Provincial

Maestro

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas elementales de Pozoblanco, don Diego Moreno Cabrera.

Incendio

En el sitio conocido por Arroyo del Garabato, término de Fuencubierta, se declaró un incendio, ardiendo unas nueve carretadas de gavillas de trigo, calculándose las pérdidas en unas 400 pesetas, siendo casual el siniestro.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de la primera escuela pública elemental de Belmez don José Alcalde Palacios, cesando el interino don David Vergé Solano.

Reclamado

La guardia civil de Izajar, ha detenido a Juan Antonio Serrano, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Lucena.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa María Magdalena, penitente.

Jubiléo circular

Mañana, en la parroquia de Santiago, celebrando por don Agustín Fernández, por su esposa e hijos.

Iglesia de San Rafael.—Mañana 22 a las ocho de la mañana, se celebrará una fiesta en acción de gracias por un beneficio recibido, costeada por un devoto.

Parroquia del Sagrario.—Mañana séptimo día de una solemne Novena a Ntra. Sra. del Carmen en la forma siguiente: A las siete y media de la mañana, durante una misa rezada se rezará el Santo Rosario y con el día se hará el ejercicio de la novena.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 23 al 24 se verificará en la Real Iglesia de San Pablo a la hora acostumbrada y correspondiente al turno IV Divino Niño Jesús. Ni está ni las demás vigiliass del mes tienen s. lícitada la intención.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Solemne triduo en honor de su Santa titular. En los días 21, 22 y 23 del corriente mes estar ex-

puesta Su Divina Majestad en forma de jubileo concedido por nuestro Excmo. Provisor, el día 21 y 23 misa solemne, a las ocho de la mañana, y en ella se manifestará; el 22 el momento a las ocho y la función a las diez con sermón a cargo de don Esteban Tapero Reyes, conductor de referida Iglesia; a las seis y media el triduo a la Santa.

Señores que costean estos cultos: Día 21, doña Francisca Dieguoz, por su difunto esposo don Rafael Salinas. Día 22, Excmo. señora viuda de Morales, por su intención. Día 23, don Antonio Córdoba y Alba, por sus difuntos.

—Mañana séptimo día en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, de la novena que anualmente se celebra en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El ejercicio se hará todos los días durante la misa de ocho, los domingos y días festivos después de la misa mayor.

—Mañana 22 del corriente, quinto día de una devota novena que en honor de la gloriosa Señora Santa Ana se celebrará en su iglesia de esta ciudad.

A las siete de la mañana se abre el Sagrario siguiéndose la misa conventual y a continuación el ejercicio de la novena terminándose con la bendición del Santísimo.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro el día 23 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Srta. María de los Dolores Ibarra y Belmonte, que falleció el 17 último, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsoladas sobrinas las señoras Soledad Reina e Ibarra y Adelfina Moreno e Ibarra, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumoros huesosos, Curvaturas, Formas, Separaciones, Sobrehuesos, Esqueletos, Molletes y Vellosos en, por el UNGUENTO ROJO MERE.

Restaurant de Miguel Gómez

Marqués de Bori.—Teléfono, 140

Plato del día para mañana.—Riñones a la madrileña.

—Vermouth Torino, a 2/50 litro

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Cremas variadas.

Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Cremas de chocolate.—Granizada de limón.—Ídem de almendra.

Balendros Hispánica. Gran novedad. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

UN PASEO

Ayer por la tarde estuve en el campo, en la casería que hay en aquel cerro cerca del Calvario, allí en las Galanas que a lo el pueblo lo tienen debajo.

Allí no hay cerezos, allí no hay manzanos, ni albarcos ni guenos membrillos, ni ciruelos tampoco ni duraznos, y no hay hortalizas, ni arroyos regando, ni albercos, ni fuentes; que to es de secano.

Na más que olivares, na más que polvazo, na más que zumaque, gatunas pinchando, albarrás, grameales, jorriñas... y un pujar de trigo que lo están segando.

—Pero me parece que aunque el sitio sea fofo y de secano es un sitio fresco y bien ventilado, un sitio mu hermoso, porque está algo alto y tiene unas vistas, que ni el Perineo, que ni el gran Moncayo...

—Se ve la Tiñosa, sus picos, sus tajos, la sierra Albayate, la de Azores lloica de esparto, la Junte María, el río Salao, la vega, sus glorias, la jesa, los praos...

—Pero naica de esto me llamó la atención al mirallo; que solo, solico me llamó la atención un muchacho, que en una sillica estaba tumbao, durmiendo a la larga y en su cara de risa la mano cal niéves y rosas que se hubieran juntao.

—¿Qué pelo tan rubio! ¡qué cutis tan blanco! ¡y qué salnabre! ¡y qué colorao!

—Y cuidiao que es probe! que ni jatealo puee su mias siquiera, ni comer cosa rica nn bocao

—¿Cuidiao que es cosa que pide pensallo!... Y los señóricos con tantos tudios siempre están enfermos y siempre escaldaos, siempre paliuchos y espirituaos.

—¡Vamos si eso es cosa que pide pensallo! Yo igo que eso solo es Dios el que puee gobernallo, yo igo que eso es la cruz que to el mundo llevamos; que a los probes que no tienen naa les dá Dios zalú

—pa que puean ganallo; y a los ricos que tienen de too les dá enfermeaos pa que sufran algo.

—José Serrano Aguilera. Priego 13 Julio 1910.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hoy hemos recibido nuestro servicio telegráfico con más de tres horas de retraso, lo que es causa de que se publique EL DEFENSOR mas tarde que de costumbre por lo que rogamos a nuestros lectores nos dispensen.

Para que el retraso sea menor hemos extractado nuestros telegramas, publicando sólo lo más interesante.

Este retraso tan considerable se debe, según se nos dice, a averías sufridas en la línea.

Noticias políticas Madrid 21 (seis tarde) (Recibido a las 8'30)

Canalejas recibió en su domicilio como en acto de adhesión, a casi todos los diputados y senadores de la mayoría. En la reunión surgió la idea aco-

gida con entusiasmo de proceder en provincias y pueblos a reorganizar el partido liberal bajo la jefatura de Canalejas.

El primer telegrama de felicitación que recibió Canalejas fué de García Prieto, que le dice varias cosas en nombre del Rey y en sentido agradable.

Le manda dos decretos firmados por el Rey: uno admitiendo la dimisión de don Daniel Riu y otro nombrando para sustituirle en la subsecretaría de Hacienda al señor Zabala.

—En Cataluña reina tranquilidad. En Bilbao continúa el orden mientras continúan los obreros dentro de la legalidad, el Gobierno respetará los derechos de todos.

—Si hubiese alteraciones se procederá con energía.

—El episodio de Casablanca donde riñeron varios individuos de distintas nacionalidades y resultó muerto un español, lo considera el gobierno como cosa sin importancia, que no creará dificultades.

—El sábado se celebrará Consejo de ministros presidido por el rey. Mañana habrá otro preparatorio.

—El sábado entregará al Rey la contestación al Mensaje la Mesa del Congreso. Después las mesas de ambas Cámaras le presentarán las leyes votadas para que las sancione.

—El sábado por la tarde se leerá en las Cortes el decreto de suspensión de sesiones.

—Después el Rey hará un viaje al extranjero regresando en Septiembre.

Los ministros veranearán alternando por quincenas en distintos balnearios.

Canalejas seguirá aquí solo irá y vendrá a Otero.

—Maura marchará a Baleares el sábado.

—El domingo próximo, Pérez Caballero se posesionará de la embajada de España en París. No lo hace antes, por la necesidad de publicar en «La Gaceta», su nombramiento.

—En la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso, se estudió un crédito de 400.000 pesetas para subvencionar el centenario de las Cortes de Cádiz. No re-

cayó acuerdo, y se celebrará hoy nueva reunión. Se aprobó el presupuesto de Marina.

CONGRESO

A las 3 25 se abre la sesión. En el banco azul están Canalejas y Calbetón. Hay escasa concurrencia en los escaños y tribunas. Al leerse el acta algunos de la mayoría piden que se una su voto a los emitidos ayer en la aprobación del mensaje. Jura Gil.

Santa Cruz lamenta la ineficacia de los tratados de propiedad literaria concertados con España.

—Prosigue la sesión.

SENADO

A las 3'40 abre la sesión Montenegro Ríos. Está en el banco azul Arias de Miranda.

—Suárez Inclán, Alonso Castrillo y otros hacen ruegos sin interés. Sigue la sesión.

Bolsa

En el cierre de Bolsa de hoy se ha cotizado el 4 por 100 perpetuo interior a 85'20. El 5 por 100 amortizable a 102'00. Banco de España a 457. Banco Hipotecario a 285. Francos a 7'06 Libras esterlinas a 17'12. Tabacalera a 368.

Provincias

San Sebastián.—La Reina Cristina ha recibido numerosas felicitaciones por ser su cumpleaños.

—A mediodía se celebró un almuerzo en Miramar al que asistieron los jefes palatinos y las damas de la Reina.

—Se cree que el Rey volverá de Santander el domingo para pasar con su madre el día del santo de esta.

—García Prieto recibió un telegrama de Melilla diciéndole que se ha restablecido la comunicación con Ceuta y Estepona y que se arregló el cable de Alhucemas.

—Barcelona.—El domingo, celebrarán los jaimistas un mitin para protestar de la prohibición gubernativa del proyectado «aplech», que habían de celebrar el día del santo de don Jaime. Hablará don Dalmacio Iglesias.

Mencheta.

SE VENDEN

Dos aparadores con sus puertas, en buen estado y precio módico, ras'n 'Librería', número 80.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

EL EXCMO. SEÑOR D. CLEMENTE DE OBREGON Y DE LOS RIOS General Gobernador Militar que fué de esta Plaza Falleció el día 25 de Junio de 1910 R. I. P. A. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo sábado 23 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las 9 en adelante, las aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como la misa que se dirá en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las 10 de la mañana, durante un año, a partir del 26 del corriente mes.

LA FLOR DE LA VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Jiménez Hidalgo Abogado del Ilustre Colegio de esta capital Falleció el día 22 de Julio de 1883 D. E. P. Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 22 y 23 del presente mes, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto; serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor (q. e. p. d.) Sus hijos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias

El Fénix Agrícola COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas. Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha capitalizado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 Mayo de 1909.

La Cordobesa — Fundición de Hierro — Construcciones metálicas — Serrano, Ruiz y Compañía CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA. Prensas pra aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASA NA DENTISTA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarreros, 11.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demétrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Sin interés

No sabemos por qué se nos antoja que la opinión española sigue con marcada indiferencia el debate político acerca de la discusión del Mensaje.

Por lo mismo en nuestro diario cambio de impresiones con personas que militan en distintos campos políticos, ó en ninguno, vemos que hay mucho más interés en saber que va á ocurrir en Barcelona ó qué va á pasar en Valencia, las dos Meas del revolucionarismo español, antes que enterarse de quién habla en el Congreso y á quién está reservada la palabra para el día siguiente.

Y es que de las saudades revolucionarias en las calles nunca se sabe nada anticipadamente; mientras que de las afirmaciones radicalistas en pleno Congreso, todos sabemos en qué vendrán á parar, mucho antes de ser pronunciadas.

Sin contar con que todo cuanto se ha dicho hasta ahora en la presente etapa legislativa se ha repetido ya hasta la saciedad en folletos, «mitines», hojas sueltas y periódicos.

Y desde la licitud del asesinato, proclamada por Pablo Iglesias, hasta la muerte del caciquismo «consumada» por Lleroux, según él, todo ello no es más que una repetición «nográfica» de lo mismo.

Y claro está, si el buen público, si la opinión no halla en esos debates, por lo menos la nota de lo nuevo ¿qué atención va á prestar á «argumentos» tan ingeniosos como los de emprendaría á la Cierve, ó contra algo más elevado aún, todo eso por vía de regeneración social ó desarrollo de las energías patrias?

Y no hablemos de la muerte del caciquismo catalán, que se

atribuye al Sr. Lleroux, porque cuesta trabajo creer que el caciquismo se pueda matar creando otro caciquismo mayor, como es el de esa mayoría lerrouxista del municipio barcelonés, y el de subordinar todos los intereses de la primera ciudad comercial é industrial de España al capricho más ó menos vesánico de Alejandro I ó cualquiera de sus datilátes de la Casa del Pueblo.

Extrañar á alguien todavía que ante que el debate político inspiren mucho mayor interés á la opinión esos vagos anuncios de alborotos é intentos de conmemoración dignamente el primer aniversario de la semana que si no hubiera merecido el nombre de trágica, mereciera el de vergonzosa?

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 44'20.—A la sombra 38,20.—Mínima, 21,00.—Media,

27'60.—Oscilación, 17,10. Agua, de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 9'60.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm á las 0° 752'50.—Temperatura á la sombra, 27'00.—Id. de termómetro humedecido, 22'00.—Tensión de vapor 17,50.—Humedad relativa, 53'90. Estado del cielo, Nuboso.

—Dirección del viento, Este. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 67.

Córdoba 21 de Julio de 1910.

—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO
 Función cinematográfica con números de variedades á las 9, 10 y 11 de la noche.
 Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 80 céntimos.—Anfiteatro, 20.—Grada, 10.

PABELLON MODERNISTA
 LOS AUTÓMATAS NARBÓN
 Desde las 8 y 9 todas las noches función por secciones con escogido programa cinematográfico y preciosas obras por los autómatas.

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertas, hechas á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á	3 70
Cubiertas, hechas á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertas fundidas, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á	3 45
Cubiertas fundidas, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todo los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido
 Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante
 1.000 horas de duración

Exijase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuerdas, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño capillo, como si fuese bandolína.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite fijarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolína.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada dos días; y á las personas de temperamento sanguíneo que dicen el prospecto que no se caiga la barba.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfarreros, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.